

HRW: Perú debe investigar muertes y lesiones durante las protestas

La organización no gubernamental Human Rights Watch pidió, este jueves 22 de diciembre, a las [autoridades peruanas](#) que investiguen de forma exhaustiva las muertes y «el exceso de la fuerza por parte las fuerzas de seguridad» en las protestas antigubernamentales registradas las últimas semanas en el país sudamericano.

El pasado 7 de diciembre, el entonces presidente de Perú, Pedro Castillo, anunció la disolución temporal del Congreso y la “reorganización” del poder judicial.

En respuesta a esto, el Congreso destituyó a Castillo, por considerar su medida como un golpe de Estado: la vicepresidenta Dina Boluarte asumió la presidencia. Desde este momento se registraron manifestaciones en Lima y otras ciudades del país Inca, que dejaron un saldo de más de 20 personas fallecidas.

“Se han registrado actos de violencia en el contexto de las protestas, que deben ser debidamente investigados, pero eso no justifica cualquier uso excesivo de la fuerza por parte de agentes de las fuerzas de seguridad, el cual puede poner en riesgo la salud y la vida de las personas”, dijo Juanita Goebertus, directora para las Américas de Human Rights Watch.

En el [documento la ONG](#) recuerda que la Defensoría del Pueblo de Perú informó “al menos 21 muertes, incluidos cuatro menores de edad, durante las protestas (...) El Ministerio de Salud confirmó que cinco de las víctimas murieron por impacto de armas de fuego, otra por hemorragia interna y otra por traumatismo craneal”.

“El Ministerio de Salud apuntó a proyectiles de armas de fuego como “probable” causa de otras 12 muertes, pendiente de los resultados de las autopsias. Entre ellas se incluyen nueve personas que murieron en una zona de Ayacucho donde estaban desplegados militares armados con fusiles de asalto. Las fuerzas armadas indicaron que una patrulla empleó la “fuerza”, sin especificar qué modalidad de uso de la fuerza aplicó, en respuesta a lo que las autoridades describieron como el ataque de “una turba” con armas artesanales y otros objetos”, señala la misiva.

Cifra de heridos en Perú

La Defensoría del Pueblo informó que 356 manifestantes y 290 policías habían resultado heridos durante las manifestaciones hasta el 18 de diciembre. El Ministerio de Salud informó de que 38 personas continuaban hospitalizadas el 20 de diciembre, incluyendo a ocho en estado grave, una de las cuales murió tras el informe, convirtiéndose en la víctima vigesimoprimera.

No trascendió información pública acerca de si hubo heridos entre el personal de las fuerzas armadas.

Por último, el organismo internacional recordó que “la comunidad internacional debe apoyar a los peruanos defendiendo el Estado de derecho y los principios democráticos”.

Con información de TalCual